

A woman with short grey hair, wearing a white t-shirt with the text 'NOU SOMMES ROCKERS SUDAMERICAN', a green scarf, and dark jeans, stands against a weathered wall. She holds a large black flag with a white star on a pole in her left hand and a book in her right. The background wall is light-colored with visible rust spots and scratches.

**EL PRIMER DERECHO
HUMANO Y LAS ARTES
Y LA CULTURA**

**CINCO VOCES
PARA UNA
NUEVA
CONSTITUCIÓN**

PALABRAS INICIALES

Estar frente a una hoja en blanco es uno de los desafíos que enfrenta el ser humano desde que nace hasta que muere. Es bueno recordar que en una hoja en blanco nacieron desde El Quijote hasta la Teoría de la Relatividad, pasando por todas y cada una de las reflexiones que a diario se escriben en distintos lugares del mundo.

La vida es una hoja en blanco.

Una hoja en blanco no significa partir de cero. Cervantes, Einstein y quienes escriben a diario sus acciones y reflexiones, tuvieron y tienen una historia que plasman en sus papeles. En Chile hay más de dieciocho millones de historias y esperanzas que debemos compartir para escribir un texto coral donde todos estemos representados.

Hoy Chile tiene la posibilidad de transformarse en una hoja en blanco que reúna la voz de todos los que pertenecen a esta loca geografía que limita al centro de la injusticia, según cuenta Violeta.

Quienes vivieron la Universidad de la dictadura recordarán el grito "Libertad de pensamiento, esto no es un regimiento". Hoy, cuando el país se enfrenta a un proceso constitucional, y por tanto cultural, social y político, aquella demanda pide que no la olvidemos.

El objetivo que propone una hoja en blanco es que Chile tenga, o deba tener, la misma cantidad de habitantes que de miradas. Esa es la razón de invitar a conversar hasta ponernos, o no, de acuerdo.

Con fecha 18 de octubre de 2020 nos constituimos como *Hoja en Blanco* a fin de idear juntos propuestas para la Nueva Constitución y difundirlas ampliamente.

Te invitamos a ser parte de este proyecto contactándonos a cualquiera de los datos que te dejamos a continuación.

Hoja en Blanco

Página web: www.diariohojaenblanco.cl

Correo electrónico: hojaenblanco2021@gmail.com

Whatsapp: +569 76671640

PRIMERA VOZ: EL PRIMER DERECHO DE LA HUMANIDAD

En su primer punto la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

Las Artes, la Cultura y especialmente la Creatividad, son las claves para que se cumpla ese mandato de la Humanidad. Ellas están indisolublemente unidas con el desarrollo de los pueblos. No se conciben el uno sin el otro. Se hace necesaria la creatividad para cumplir el Primer Derecho Humano de que todos nazcan libres e iguales en dignidad y derechos. Todo ser humano tiene derecho a expresarse y a crear libremente. Que nadie pretenda que la creatividad –y por tanto la Cultura- esté destinada sólo a los "genios artísticos" o trabajadores de las Artes, sino al conjunto de quienes componen la sociedad.

La creatividad debe ser un derecho constitucional. El Estado debe proporcionar una estructura con financiamiento propio, que potencie la capacidad creativa de cada uno de los habitantes de este país, en los lugares donde viven, estudian o trabajan. La capacidad creativa de las personas debe ser estimulada desde los diversos actores de la sociedad.

La Nueva Constitución debe estar signada por la creatividad y no por más de lo mismo. Se hace necesario que la institucionalidad chilena estructure una política que permita potenciar las capacidades creativas de quienes viven en nuestro país.

SEGUNDA VOZ: CONSTRUIR UN ESTADO CULTURAL Y UNA NUEVA CIVILIZACIÓN

Hoy como país necesitamos una nueva civilización que inicie la construcción de un Estado Cultural.

En la senda de la edificación democrática hacia una nueva Constitución para Chile, primero se debe contemplar el concepto y luego la instalación de ese Estado Cultural. La Dignidad de Chile será efectiva solamente si aquel se materializa **en todas las estructuras sociales e institucionales** del Poder Ejecutivo (los ministerios), el Legislativo, Judicial y los Medios de Comunicación.

La cultura, como bien común y bien vital, debe estar asentada en el Estado y el cuerpo social para cruzar transversalmente todas sus esferas y la participación en las mismas, de modo tal que todo ministerio y organismo contemple la cultura entre su conformación y necesidades. Y deje de ser "un adorno", en el consuetudinario sesgo despectivo de su dignidad humanista original.

Las Artes y la Cultura deben ser consideradas partes del Estado pluricultural y plurinacional, de bienestar.

Las Artes y la Cultura deben **estar integradas al Estado, las organizaciones y empresas**. En esencia, eso significa estructurar un sistema que determine políticas para consolidar la Dignidad como elemento identitario de todo el país.

Las Artes y la Cultura deben ser un **Derecho** en el acceso, en la libertad artística y en la creatividad.

El Estado Cultural debe sostenerse en **un presupuesto** al menos de **un 2% del PIB**, como sucede en todos los países que lo entienden como una estructura fundacional identitaria del país.

TERCERA VOZ: EL PUEBLO, UNIDAD FUNDAMENTAL

El único espacio que crea condiciones de encuentro en medio de las legítimas diferencias, es el de las Artes y la Cultura. Sus prácticas, su desarrollo, su participación, sus apreciaciones, las realizan todas y todos, sin discriminaciones de ninguna clase. En momentos que se instalan distintas miradas en la discusión constitucional, las Artes y la Cultura deben generar una sola aspiración común de millones de chilenas y chilenos.

Chile necesita todas las voces frente a la arremetida contracultural y conservadora y el atavismo dictatorial. "Es hora de ascender al pueblo", nos recuerda Víctor Jara.

La unidad debe expresarse en acuerdos y en movilización con las organizaciones sociales, donde las y los trabajadores de las Artes y la Cultura, encabecen columnas creativas de fiesta popular y demanda social.

CUARTA VOZ: EL DESASTROZO "ESTADO DEL ARTE" DE LAS ARTES Y LA CULTURA

La revuelta social del 18 de octubre de 2019 y la posterior pandemia del 2020 desnudaron las miserias y las ausencias políticas del Estado con respecto a las Artes y la Cultura.

El ministerio del ramo, junto a su mediocre hacer, protagoniza **"el segundo apagón cultural"**, recordando que *no fueron 30 pesos ni 30 años, sino 47 años* los que se viven. Se apagaron las luces de todos los teatros y salas de exposición. Las cámaras del cine y de los fotógrafos quedaron sin foco. Se silenciaron las imprentas y se cerraron los espacios para la danza y los circenses, entre tantos artistas; se borraron los murales y el miserable presupuesto estatal del 0,4 % del PIB se redujo a la nada misma. La última alegoría es que sepultaron el Museo de los Tajamares, aldeaño a la Plaza de la Dignidad. En la compleja crisis actual el ministerio ofreció ayuda a los artistas, lo que nunca llegó a concretarse.

El diagnóstico se explica por la concepción de las Artes y la Cultura que está instalada hace 47 años y que solo ha tenido reformas de escasa trascendencia. La actual Constitución somete a la Cultura a un régimen neoliberal subsidiario, de competencia, de mercado y concursable, abriendo en algunos casos de corrupción en asignaciones directas y de censura solapada, priorizando aquellas actividades de creación acrítica y de solo entretenimiento. El ministerio se ha transformado en una oficina de trámites burocráticos, de gestión financiera, sin avanzar ni aprovechar los caminos nuevos. La ley de donaciones culturales ha devenido en negocio tributario que favorece a las supuestas empresas benefactoras.

Las Artes y la Cultura son hoy únicamente un bien de consumo que propicia el reduccionismo creativo. Pareciera que la cultura fuera nada más que viajes y gastronomía en la televisión. Se aprecian rasgos de censura ideológica a las obras artísticas que propician la reflexión. La cultura de género es ignorada y, como se ha demostrado recientemente en el caso del grupo Lastesis, perseguida. Grandes artistas de trayectoria son invisibilizados. Los creadores e intérpretes emergentes sufren peor suerte, ninguneados. La gratuidad en el acceso a los espectáculos y obras artísticas es castigada con el maltrato y favorecen las reglas del mercado. El actual "apagón cultural" se caracteriza por el encendido del neón y las luces *led* de una percepción neoliberal de la modernidad.

QUINTA VOZ: LAS INICIATIVAS DE LAS ARTES Y LA CULTURA

La futura Constitución deberá ser escrita con la tinta de la Dignidad. Todo ser humano tendrá derecho a expresarse y a crear libremente. En sus voces quedará como verbo principal la creatividad para cumplir el Primer Derecho Humano de que todos nazcan libres e iguales en dignidad y derecho. La plenitud humana y la felicidad están ligadas al cultivo de las Artes y la Cultura. La casa de todos levantará un Estado Cultural en las estructuras sociales e institucionales del Poder Ejecutivo (los ministerios), el Poder Legislativo, Poder Judicial y en los Medios de Comunicación; como parte del Estado pluricultural y plurinacional, de bienestar.

Las Artes y la Cultura serán un derecho, en el acceso, la libertad artística y la creatividad, las que deberán estar sustentadas en un presupuesto de al menos un 2% del PIB.

El nuevo ministerio a cargo de las Artes y la Cultura tendrá el rol de liderar, unir y coordinar –sin exclusiones– a todas las organizaciones sociales, sindicatos, sociedades, corporaciones, asociaciones, escuelas artísticas. Esto, para construir una unidad del pueblo a fin de diseñar una política nacional conjunta y de desarrollo de condiciones técnicas y materiales para su integración en las políticas de Estado y del mundo privado.

Las voces de las Artes y la Cultura son muchas y muy diversas y han estado postergadas por 47 años: cine, artes visuales, artes de la representación, música, danza, folclore, literatura, artesanía, entre muchas otras. Levantamos iniciativas para abrir la construcción de un Programa Nacional de las Artes y la Cultura, con la palabra de todo un pueblo. He aquí algunas de ellas:

- Los trabajadores de la cultura serán considerados como tales en todos los ámbitos y específicamente en previsión y salud, como todos los trabajadores.
- Habrá representación transversal de la cultura en todos los ministerios y reparticiones de gobierno.
- Cada región tendrá, al menos, un canal de televisión y una radio culturales.
- Las Artes y la Cultura se organizarán a través de la territorialidad instalada de las municipalidades.
- Se declarará día feriado el solsticio de invierno –los 21 de junio– como reconocimiento a nuestros pueblos originarios y a nuestra propia identidad.
- Todas las salas de clases de la educación preescolar, primaria y secundaria tendrán bibliotecas de aula.
- Se implementará una política de apoyo a las micro y pequeñas empresas de las Artes y la Cultura.
- Existirá un catastro acabado de las organizaciones, gremios, asociaciones, corporaciones, fundaciones y afines en cultura.
- Se contará con una mesa de trabajo intersectorial permanente que defina políticas de asignación de fondos públicos, los que serán intermediados por las propias organizaciones de artistas.
- Funcionará una editorial nacional que publique y distribuya grandes y baratas ediciones de libros de autores chilenos y extranjeros, para surtir las bibliotecas de aula y las librerías.
- El Estado asegurará el acceso de la ciudadanía a la cultura y las artes en soporte y formato digital.

La futura Constitución tendrá sentido y razón solo si las Artes y la Cultura son las protagonistas del nuevo país que se construirá. Hasta que la Dignidad se haga costumbre.

18 de octubre de 2020

FIRMANTES

COMISIÓN DE CULTURA HOJA EN BLANCO

1. Sonia Montecino, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales
2. Faride Zerán. Premio Nacional de Periodismo
3. Ramón Andreu Ricart, Premio Nacional de Cultura Tradicional 2017 y Honor member IAC – UNESCO.
4. Jorge Coulón, músico, Inti Illimani.
5. Carmen Berenguer, escritora
6. Miguel Davagnino, director de “Nuestro Canto”
7. Pedro Lastra, académico U.C. y escritor
8. Claudio Gutiérrez, académico, U. de Chile
9. Federico Gana Johnson, periodista y escritor
10. Felipe de la Parra, periodista y escritor
11. Francisco Zañartu, escritor
12. Diego Muñoz Valenzuela, escritor
13. María Eugenia Góngora, académica U. de Chile
14. Kemy Oyarzún, académica U. de Chile
15. Miguel Vera Superbi, escritor
16. Yuri Soria-Galvarro, escritor
17. Max Valdés Avilés, escritor y editor
18. Carlos Gho Barba, ingeniero
19. Cristian Montes Capo, académico U. de Chile
20. Josefina Muñoz, escritora
21. Eduardo Contreras, escritor
22. Omar Saavedra Santis, escritor
23. Beatriz García Huidobro, escritora
24. Mónica Anríquez, profesora
25. Hernán Ramírez Portaro, profesor y escritor
26. Bárbara Parragué Guzmán
27. Hugo Galleguillos, editor
28. Carlos Poblete Urquieta
29. Miguel Salinas, escritor
30. Rebeca Araya, periodista
31. Adriano Améstica, escritor
32. Martín Faunes, escritor
33. Cecilia Palma, escritora y editora
34. Sergio Piña, librero
35. Reynaldo Lacámara, escritor
36. Juanita Azócar, profesora
37. Silvia Guajardo, escritora
38. Jorge Núñez, escritor
39. Vivian Lavín, periodista
40. Berta Concha, editora y librera
41. Bernardo Subercaseaux, académico U. de Chile
42. Fernando Jerez, escritor
43. Carlos Camacho Yves, Ph.D.
44. Ruth Moreno, kinesióloga
45. Sergio Larrea, músico
46. Jaime Ramírez Morales, farmacólogo clínico de Intensiva y Geriatría
47. Jorge Calvo, escritor
48. Lilian Elphick, escritora
49. Marisol Vera, editora
50. Gabriela Aguilera, escritora
51. Sebastián Salinas, profesor
52. Pía Barros, escritora
53. Lorena Díaz, escritora
54. Jorge Montealegre, escritor
55. Jorge Ramírez, ingeniero
56. Guido Aguirre, abogado
57. Renata González, ingeniera
58. Fernando Salinas, ingeniero, ecologista
59. Macarena Areco, académica U.C.
60. Jorge Baradit, escritor
61. Aldo Yávar, historiador
62. Jenny Contenté, diseñadora
63. Diego Muñoz Sepúlveda, músico y gestor cultural
64. Luis Condon Bell
65. Ricardo Pérez Correa, académico U.C.
66. Christian Ponce, profesor
67. Ricardo Neira, ingeniero
68. Ricardo Cuadra, ingeniero
69. Sergio Avendaño, ingeniero
70. César Chandía
71. René Pozo, ingeniero
72. Juan Carlos Reyes, librero
73. Alejandra Basualto, escritora
74. Felipe Tapia, escritor
75. Iván Quezada, escritor
76. Julio Miranda, ingeniero
77. Catalina Silva Guzmán
78. René Prieto, ingeniero
79. Pelagia Rodríguez, arquitecto
80. Sonia Covarrubias, asistente social

81. Sonia González Valdenegro, escritora
82. Isabella Rosas, música
83. Sylvia Lara, secretaria
84. Ernesto Guajardo, escritor y editor
85. Catalina Ruiz, escritora
86. Pedro Sánchez, narrador
87. Nelson Reyes, ingeniero comercial
88. Rodrigo Barra, escritor y editor
89. Mauricio Castro, ingeniero
90. Antonio Rojas Gómez, periodista, escritor.
91. Berta Hodges. educadora diferencial.
92. Sonia Cienfuegos, escritora.
93. Nelson Vinot, Primer Fagot de la Orquesta Nacional Sinfónica
94. Soledad Opazo, educadora y música de los Grupos Quitrú y Agualuna.
95. Jaime Oxley, bibliotecario.
96. Paola Villa, gestora cultural.
97. Sybila Oxley, actriz.
98. Igor Rossenmann, arquitecto.
99. Ana María Silva, socióloga.
100. Maite López Arregui, abogada.
101. María Isabel Mordojovich, ingeniera, escritora.
102. María Bascuñán, escritora.
103. Branny Cardoch, escritor.
104. Santiago Barcaza, poeta
105. Marcos Cortez, escritor.
106. María Cristina Yañez, periodista y gestora cultural.
107. Patricio Liberona, músico, artista visual y escritor.
108. Graciela Huinao, escritora mapuche-williche.
109. Jaime Lizama, escritor.
110. Hedy Navarro, escritora.
111. Emilia Cárcamo, orientadora familiar.
112. Gustavo Álvarez, constructor civil.
113. Pedro Cornejo, empresario.
114. Camilo Marks, crítico y escritor.
115. Osvaldo Rodríguez Zúñiga, Documentalista.
116. Fernando Velásquez, artista lírico del Teatro de la Ópera de París.
117. Héctor Hidalgo, Antropólogo.
118. Lía Maldonado. Actriz y Educadora de Párvulos.
119. Rodolfo Rojas, Artista Visual y Diseñador.
120. Lorena Díaz Meza, escritora
121. Hans Schuster. Gestor Cultural y Escritor